

## NOTA DE PRENSA

### En la ronda de encuentros con los distintos partidos políticos

## CEIM presenta el Plan de Activación Empresarial al candidato del PSOE de la Comunidad de Madrid

- **En el Plan de Activación Empresarial se recogen una batería de medidas para potenciar la reactivación económica y el empleo.**
- **El presidente de CEIM, Miguel Garrido ha destacado que es fundamental “propiciar un marco de estabilidad política e institucional en un entorno de libertad empresarial para generar confianza y que las empresas puedan volver a activarse en toda su plenitud, recuperarse y generar más riqueza y más puestos de trabajo”.**

**Madrid, 29 abril 2021** – CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE ha elaborado el *Plan de Activación Empresarial* que recoge una batería de medidas que empresarios de Madrid consideran imprescindibles para potenciar la reactivación económica y el empleo.

Fruto de la iniciativa y proactividad que caracteriza al tejido empresarial de nuestra región, en este *Plan de Activación Empresarial* se reflejan las necesidades e ideas de todos los sectores productivos, representados en la patronal madrileña.

La desaceleración de la economía internacional como consecuencia de la pandemia de la Covid-19, ha provocado una gran caída de la actividad empresarial. Aun así, cabe destacar que en España, la Comunidad de Madrid se configura como la región con mayor peso económico y la que más empleo genera. Por ello con este Plan, que se presenta a los principales partidos



Diego de León, 50  
28006 MADRID



91 411 53 17



[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)

## NOTA DE PRENSA

políticos que concurren a la Comunidad de Madrid en las próximas elecciones del 4 de mayo, los empresarios madrileños desean aportar soluciones y proponer medidas concretas que, de acometerse, consolidarán a la Comunidad de Madrid como líder en oportunidades de empleo, atracción de inversión empresarial, innovación y sostenibilidad. Para ello, destacan que el gran desafío al que se enfrentan las empresas madrileñas y particularmente las PYMEs, es el aprovechamiento ágil y eficiente de los nuevos Fondos Europeos de Recuperación aprobados por el Gobierno central.

Hoy se ha presentado este Plan al candidato del PSOE, Ángel Gabilondo. Durante el encuentro, el presidente de CEIM, Miguel Garrido ha destacado la importancia de trabajar con unos objetivos comunes y favorables para la economía madrileña y española. Y ha añadido que es fundamental “propiciar un marco de estabilidad política e institucional en un entorno de libertad empresarial para generar confianza y que las empresas puedan volver a activarse en toda su plenitud, recuperarse y generar más riqueza y más puestos de trabajo, que consoliden y mejoren el Estado de Bienestar”.

Ante la situación económica actual, los empresarios madrileños consideran imprescindible adoptar medidas de activación del tejido empresarial, valientes, innovadoras y urgentes, de forma que el empleo se sitúe en el centro de la agenda política y se valore como el mejor escudo social, siendo las empresas la base sobre la que apuntalar de nuevo un crecimiento económico. Así mismo el candidato, Ángel Gabilondo ha presentado las propuestas electorales de su candidatura a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

## Principales medidas del Plan de Activación Empresarial

El *Plan de Activación Empresarial* cuenta con medidas divididas en Medidas Transversales y Medidas Sectoriales que puedes consultar en [este enlace](#).

A continuación, te presentamos un resumen con **las 25 medidas de referencia del Plan de Activación Empresarial:**



Diego de León, 50  
28006 MADRID



91 411 53 17



[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)

## NOTA DE PRENSA

1. Propiciar un marco de estabilidad institucional, política y de diálogo social, en un entorno de libertad empresarial.
2. Desarrollar una política presupuestaria eficiente en el gasto, evitando que la actual expansión del mismo por la situación de pandemia, se prolongue innecesariamente en el tiempo, una vez superada la crisis sanitaria.
3. Poner en marcha un plan de compensaciones directas de apoyo a la solvencia y a la supervivencia de las empresas, con independencia del sector económico al que pertenezcan, complementando las del Real Decreto-Ley 5/2021.
4. Desarrollar una política de apoyo a la creación de empresas, a la consolidación y crecimiento de las ya existentes y que favorezca la continuidad de la empresa familiar.
5. Defender y mantener la actual política tributaria regional, así como avanzar en las bajadas de impuestos.
6. Continuar con la simplificación normativa y de trámites administrativos, generalizando la declaración responsable, y avanzar en un modelo de economía abierta a la inversión extranjera.
7. Apostar por la colaboración público-privada.
8. Desarrollar una política de mejora de la competitividad empresarial, que facilite la transición a un modelo económico sostenible, digital, energéticamente eficiente y que fomente la internacionalización empresarial.
9. Acabar con las prácticas de competencia desleal.
10. Apoyar el desarrollo de la marca Madrid y la promoción de la región como destino turístico seguro.
11. Desarrollar el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2021-2025.



Diego de León, 50  
28006 MADRID



91 411 53 17



[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)

## NOTA DE PRENSA

12. Diseñar un Plan de dinamización comercial adaptado a los nuevos hábitos de consumo y a la economía digital
13. Desarrollar una política integral de movilidad sostenible y de logística a nivel regional.
14. Impulsar el desarrollo de los grandes proyectos de infraestructuras de la región, así como una modificación de la normativa urbanística que favorezca la actividad económica, la edificación y la rehabilitación.
15. Promover la puesta en marcha de proyectos de recuperación y resiliencia en el tejido empresarial madrileño mediante iniciativas de colaboración público-privada.
16. Permitir de forma urgente los ajustes laborales que sean necesarios, para posibilitar la supervivencia de las empresas viables a través de reestructuraciones de costes adecuadas a la demanda económica real. Suprimir los compromisos de mantenimiento de plantilla, contrarios a la libertad de empresa, dado que la coyuntura en la que se impusieron ha dado paso a un escenario de extraordinaria dificultad económica estructural.
17. Fomentar la participación del sector privado en la intermediación laboral
18. Contar decididamente con las empresas en el proceso de vacunación.
19. Potenciar el control del absentismo
20. Fomentar medidas educativas y sociales que faciliten la corresponsabilidad
21. Construir un verdadero Pacto de Estado en educación estable en el tiempo



Diego de León, 50  
28006 MADRID



91 411 53 17



[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)

## NOTA DE PRENSA

22. Reforzar un modelo educativo respetuoso con el principio constitucional de libertad de elección de centro.
23. Fortalecer el sistema de formación profesional, educativo y laboral, en términos de competitividad y empleabilidad, atendiendo a las necesidades del tejido empresarial y con especial atención a programas que optimicen el talento con nuevas competencias o con formación en nuevos ámbitos de desempeño.
24. Favorecer las vocaciones STEM y el desarrollo de competencias relacionadas con la creatividad, la innovación, la tecnología y el espíritu empresarial.
25. Diseñar políticas y estrategias específicas para contrarrestar los efectos que la pandemia de COVID-19 puede tener en los niveles de aprendizaje, el abandono escolar y el aumento de desigualdades.



Diego de León, 50  
28006 MADRID



91 411 53 17



[comunicacion@ceim.es](mailto:comunicacion@ceim.es)



[www.ceim.es](http://www.ceim.es)